

## **TÉRMINOS DE REFERENCIA:**

*Referencia de la posición: TDR-UE-01-2013-Diseñador gráfico*

# **Diseñador gráfico**

## **1.- INTRODUCCION**

Galápagos representa para la humanidad uno de los escasos espacios naturales aún conservados. Su ecosistema insular es único, ya que mantiene su biodiversidad natural, a pesar de su fragilidad y su vulnerabilidad debido a su aislamiento geográfico. Las Islas Galápagos fueron el primer patrimonio Natural de la Humanidad declarado por la UNESCO. El principal problema identificado para la conservación de las islas son las especies exóticas invasivas que compiten con las especies nativas, compitiendo, desplazándolas o depredándolas, por lo que muchas especies nativas se encuentran en estado de vulnerabilidad. La vulnerabilidad no es sólo efecto de las especies exóticas, sino también de las limitaciones geográficas de las islas. Muchas especies se encuentran confinadas en espacios terrestres pequeños, a diferencia de otras especies en territorios continentales. Cualquier afectación importante de su hábitat puede poner estas especies en riesgo inminente de desaparición. Cambios climáticos intensos en el pasado colocaron a varias especies en peligro y facilitaron la proliferación de especies invasivas hacia áreas donde antes no habían llegado. Durante el fenómeno del niño en el año 1998, hubo una gran mortalidad de lobos marinos, iguanas marinas y otras especies muy importantes para los ecosistemas de Galápagos. El pingüino de Galápagos estuvo al borde de la extinción total y su existencia como especie sólo fue posible gracias a que el fenómeno del niño culminó luego de algunos meses. El gran mensaje que dejó el último fenómeno climático fue la gran vulnerabilidad de las especies de Galápagos ante cambios climáticos.

Pero Galápagos también tiene una población humana permanente, flotante y turística importante que se encuentra en estado de vulnerabilidad ante desastres ambientales. Actualmente las Islas Galápagos tienen una población aproximada de 20.000 habitantes quienes habitan en un 90% en la zona costera de cinco islas. Así mismo, a Galápagos llegan aproximadamente 150.000 visitantes al año (2009). Aunque en su generalidad no existen ríos importantes permanentes en Galápagos, existen muchas "encañadas" secas que se llenan fácilmente de agua corriente durante lluvias intensas, provocando graves inundaciones y daños a infraestructura pública y privada. Otros riesgos importantes identificados en la solidez de las placas de lava sobre la cual se encuentran las poblaciones y en especial, los riesgos de tsunamis (maremotos). Las poblaciones no tienen la capacidad instalada suficiente para responder ante un desastre ambiental repentino. No existe infraestructura de salud suficientemente capacitada para responder a emergencias y estabilizar personas. Se continúa edificando en áreas identificadas como riesgosas a inundaciones e inestables.

El problema de Galápagos como isla no es aislado a otras islas del Pacífico sur, por lo que es necesario formar una red de islas que discutan y encuentren soluciones comunes al problema del cambio climático.

La presente acción trata de solucionar tres problemas:

a) No existe información ni conocimiento suficiente para enfrentar los problemas del cambio climático en las islas Galápagos. Desde el punto de vista de la conservación de las islas, existen varios indicios de que un cambio climático fuerte puede provocar un desastre ambiental irrevocable en las islas; aunque no se conoce exactamente cuáles son los niveles de cambio y tolerancia ante dichos cambios, ni cuáles son las medidas más adecuadas para enfrentar el problema. Los desastres ambientales en las poblaciones humanas tampoco han sido investigados totalmente. Los conocimientos han sido empíricos y basados en la experiencia de fenómenos climáticos cíclicos como el fenómeno del niño. Se requiere más investigación ecológica, climática, geológica, análisis de escenarios, simulaciones, entre otras. Los responsables directos de esta investigación son el Parque Nacional Galápagos y el INOCAR; sin excluir otros actores públicos relacionados.

Un segundo problema identificado es la ausencia de medidas concretas para prevenir los impactos del cambio climático. Existen actividades necesarias para prevenir los efectos del cambio climático, incluyendo una campaña de concienciación a la comunidad del problema real existente y de las medidas de acción a tomarse. La fragilidad de las islas ante efectos climáticos es alta. Más de la mitad de extinciones de mamíferos en los últimos 500 años ha sucedido en islas (UICN 2001) y la pérdida de habitats es la primera causa de extinciones.

Un tercer problema que aborda la presente propuesta es la poca conciencia y entendimiento que existe por parte de los tomadores de decisiones sobre los riesgos del cambio climático. El cambio climático no está aún posicionado en la agenda pública de las islas Galápagos. Existe una gran oportunidad para incorporar el tema en la planificación territorial, ya que existe acciones incluidos en el POA del Consejo de Gobierno para el año 2011, con el que se iniciarán procesos de ordenamiento territorial y planificación. No existen planes de contingencia para enfrentar el cambio climático y menos presupuesto de inversión pública. El tema de cambio climático debería discutirse a nivel regional y no solamente de manera aislada. El trabajar en red no sólo permite realizar acciones simultáneas, sino que mejora el entendimiento mutuo y compromiso.

Finalmente, Galápagos no debe ser visto como un archipiélago aislado en el Océano Pacífico, es parte de un vasto ecosistema marino e insular en el que se incluyen otras islas. A esta conexión se ha denominado "corredor del pacífico sur este tropical" y están incluidas entre otras islas a más de Galápagos: Coco, Malpelo, Gorgona y Coiba. Para el sur del pacífico este existen islas peruanas y chilenas importantes en el corredor de Humboldt. Todas estas islas tienen problemas similares de fragilidad de su biodiversidad y poblaciones humanas, que pueden alcanzar fácilmente el grado de catástrofes, por efecto del cambio climático.

Los objetivos específicos planteados para el presente proyecto son tres:

1. Realizar investigación sobre adaptación y efectos del cambio climático
2. Realizar acciones preventivas y educativas para reducir el riesgo de catástrofes e impactos ocasionados por el cambio climático
3. Mejorar el compromiso y capacidad de las instituciones públicas para prevenir impactos por el cambio climático

Los resultados esperados son los siguientes:

- 1.1. Se han realizado investigaciones sobre efectos del cambio climático en los ecosistemas y especies más vulnerables
- 1.2. Se ha investigado sobre los riesgos de desastres en las poblaciones humanas por efecto del cambio climático e impactos ocasionados por el cambio climático
- 2.1. Se ha informado y preparado a la población local sobre el problema del cambio climático y las medidas de respuesta esperadas
- 2.2. Se realizan medidas preventivas y mitigadoras de los efectos negativos del cambio climático
- 3.1. Se ha conformado una red de "riesgos de catástrofes y cambio climático" a nivel del corredor de islas del Pacífico sur
- 3.2. Mejorar el nivel de compromiso de las autoridades locales para enfrentar el problema del cambio climático

### **Sobre la Fundación para el Desarrollo Alternativo Responsable para Galápagos:**

FUNDAR Galápagos es una organización no gubernamental sin fines de lucro, de carácter apolítico, no religioso, sin ninguna filiación de carácter excluyente. Fue creada en el año 2001, mediante acuerdo ministerial No. 042 del Ministerio de Ambiente del Ecuador. FUNDAR Galápagos trabaja con la comunidad de Galápagos buscando su desarrollo integral, por caminos alternativos y de manera responsable.

FUNDAR – Galápagos es una organización galapagueña, no gubernamental, sin fines de lucro, eficiente, sin filiación política ni filosofía excluyente. Es dinámica, creativa, propositiva, y responde oportunamente a los cambios del entorno. Trabaja con los actores sociales e institucionales de la sociedad local de Galápagos. FUNDAR – Galápagos diseña y ejecuta proyectos y acciones para la generación de un nuevo paradigma que integra la conservación y el desarrollo responsable. Abre espacios de discusión, debate y reflexión para el cambio. Promueve el desarrollo integral de las personas, la equidad, la ética social y ambiental, la participación y el fortalecimiento de las capacidades locales. Trabaja en alianzas y transparenta sus acciones.

LA VISIÓN de FUNDAR Galápagos es “Galápagos, modelo de armonía entre seres humanos y con la naturaleza”

### **2.- OBJETIVO DE LA POSICION**

Diseñar materiales informativos, educativos y de apoyo a los proyectos que FUNDAR Galápagos impulsa

### **3.- RESPONSABILIDADES**

- Ser el responsable del diseño gráfico de los materiales que se generan en FUNDAR Galápagos.
- Asesorar y asistir en todas las acciones que se realice en el marco del proyecto Cambio Climático
- Participar en la edición de materiales de audio y video, según sus calificaciones.
- Participar en el desarrollo de material informativo, educativo, de archivo, entre otros similares.
- Dirigir, asesorar y supervisar al personal que le sea asignado bajo su supervisión

- Fortalecer los espacios de participación ciudadana y transparencia pública impulsados por FUNDAR-Galápagos
- Participar como capacitador, asistente o facilitador en los cursos, talleres o reuniones que FUNDAR Galápagos promueva en el área de comunicación y diseño.
- Representar a la fundación cuando le sea requerido
- Participar en proyectos o actividades cuando le sea requerido por su supervisor, en el marco de sus conocimientos y destrezas.
- Realizar informes de su trabajo
- Cumplir con los procedimientos internos de la fundación, las normas especiales de Galápagos, la normativa nacional y los principios de buena convivencia.

#### **4.- TIEMPO DEL CONTRATO**

Se realizará un contrato por tres meses, que podría ser renovado.

El contrato de trabajo será de servicios profesionales, por lo que el profesional deberá presentar su factura válida cada mes, previo la cancelación de sus honorarios.

#### **5.- HONORARIOS PROFESIONALES Y MODALIDAD DE PAGO**

El honorario mensual está en función del presupuesto y los procedimientos internos de personal. Para la presente posición, el valor mensual disponible es de Un mil dólares de los Estados Unidos de América (USD \$1000,00)

El pago por concepto de honorarios profesionales se realizará mensualmente, posterior a la presentación de factura adjunta a un informe mensual de trabajo, según formato y procedimientos de FUNDAR-Galápagos.

#### **6.- SUPERVISIÓN**

El supervisor será el Director de la Fundación o la persona que él delegue para el efecto.

#### **7.- REQUISITOS**

- Título universitario de tercer nivel como diseñador gráfico, comunicador o similares
- Hombre o mujer, sin restricción de edad ni nacionalidad.
- Al menos un año de experiencia trabajando como diseñador gráfico.
- Habilidad, conocimiento y experiencia como ilustrador.
- Experiencia en diseño para web
- Manejo de paquetes informáticos de diseño
- Participar en el desarrollo de material informativo, educativo, de archivo, entre otros similares.
- Preferible experiencia en fotografía.
- Excelente nivel de español hablado y escrito.
- Nivel básico de inglés hablado y escrito.
- Disponibilidad inmediata.
- Capacidad de trabajo en equipo, pro-actividad, capacidad de planificación y organización para la ejecución de actividades.

- Se dará preferencia a residentes de las islas.

## 8.- LUGAR DE TRABAJO

El lugar de trabajo principal es Puerto Ayora, isla Santa Cruz, Galápagos; sin embargo, la persona debe estar dispuesta a trasladarse a las islas Isabela, San Cristóbal y Floreana por motivos de su trabajo.

## 9. CONDICIONES ADICIONALES

La Fundación cubrirá los gastos de movilización desde el continente a Galápagos ida y vuelta una vez al año, o entre islas, si la persona no reside en Puerto Ayora.

Para las personas no residentes permanentes, deben registrarse a la normativa especial de residencia y trabajo en Galápagos. La fundación realizará los trámites de residencia.

Otras condiciones particulares serán consideradas en el contrato.

Interesados en la posición, presentar por correo electrónico o físicamente:

1. Hoja de vida
2. Texto de interés por la posición (entre un párrafo y 1 página) (puede ser en el mismo correo electrónico).

Colocar en el "Asunto/ Subject" del correo electrónico, o en el sobre (postulación física) la referencia de la posición, como consta en los Términos de Referencia (ver al inicio).

La fecha máxima de postulación es 30 de enero de 2012

- Para la postulación electrónica, enviar la hoja de vida y texto a: [info@fundargalapagos.org](mailto:info@fundargalapagos.org)
- Para la entrega personal: realizarlo en sobre cerrado en las oficinas centrales de FUNDAR Galápagos ubicadas en Puerto Ayora, Isla Santa Cruz- Galápagos-Ecuador (calle Genovesa y Lobo Marino, esquina, barrio Pampas Coloradas) , o en las oficinas del Consejo de Gobierno de la isla Santa Cruz, oficina de "bolsa de empleos"